



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

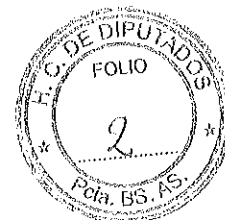
DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Mónica Patricia Blanc, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDA A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Mónica Patricia Blanc.

Nacida en Campana hace 60 años es la hija mayor de Gloria y Pierre, quien fue criada por Gloria y Lalo. Es mamá de Ailén, abuela de Amadeo y eterna enamorada de su compañero Daniel.

Egresada como Maestra Normal Superior y Profesora especializada en Educación preescolar ejerció como Docente durante muchos años en el nivel inicial, primario y secundario.

Militante universitaria ocupó cargos en el Centro de estudiantes; llegando a ser la primera mujer estudiante que presidió la Asamblea Universitaria de la UNLU y como graduada, formó parte del Consejo Asesor y trabajó también en cargos de Gestión en la UNLu -Centro Regional Campana.

Es la primera mujer graduada, luego de la vuelta a la democracia, en la Universidad Nacional de Luján- Centro Regional Campana de la carrera de Administración.

Completan sus antecedentes académicos los títulos de Contadora Pública, Técnica Superior en Gestión Cultural (I.S.F.D. y T. N° 15-Campana) y Técnica Superior en Turismo (I.S.F.D. y T.N° 55-Escobar).

Gracias a sus estudios y al apoyo de compañeros universitarios que confiaron en ella; trabaja actualmente como docente en la Universidad Nacional de Luján-Sede Campana y como Perito contable en la Delegación de la Secretaría de Administración del Departamento Judicial Zárate-Campana.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



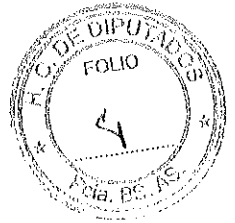
En la actualidad se encuentra mayormente abocada al ámbito sindical como Secretaria General de la Asociación Judicial Bonaerense Departamental Zárate-Campana y como miembro integrante del Secretariado de la conducción Provincial de la Asociación Judicial Bonaerense continúa ejerciendo su rol de militancia y gracias a su familia y sus trabajos afirma que es una MUJER sumamente feliz.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.